



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Dante Olórtegui León

Por haber aprobado y completado los requerimientos del curso virtual **“Lineamientos generales para la implementación del Sistema de Prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (SPLAFT)”**, con una duración de 3 horas lectivas.

Lima, 30 de enero de 2026.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 697c136dcf22a94c420c